

Por se levanta la sesión a las veintinueve horas.

El Presidente

El Secretario de Actas

Dr. J. Mestre

El Secretario General

Señores

Junta General Ordinaria

Perales

Sesión del 3 de Noviembre de 1917.

Vila Barberá

A las diez y nueve horas treinta minutos y bajo la Presidencia del Dr. Perales, fue abierta la sesión, leyéndose y aprobándose el acta de la sesión anterior.

Ficazo

Albert

G. Prustenga

Fueron admitidos por votación con bolas e individualmente los Sres. socios siguientes:

Don Rafael Colvée Reig... = Médico - Residente

" Ricardo Morales Abril... = Farmac. " Reingrado

" Ernesto Carrascosa Ferrer... = Corresponsal - Juvenil

" Rafael Ferrer Merin... = Médico Residente

" Juan Jesús Ferrero García = Farmac. = Corresp. = Guatemal

" Francisco Miguel Casanova... = Médico Residente

" Juan Marco Navarro... = Reingrado

" José Manuel Martínez... = Farmac. =

Los Sres. reingrados fueron admitidos con dicionalmente, como se acordó.

El Sr. Secretario da cuenta de haber recibido una carta del Dr. Salvat agradeciendo las alusiones de que fue objeto con motivo de las discusiones sobre vacunación antitífica en esta Corporación.

Y igualmente dió cuenta de haber sido contestada esta carta.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las veinte horas.

El Secretario de Actas
D. J. Mestre

El Presidente

El Secretario General
M. L. Barberá

Señores

Junta Directiva

Presidente

Sesion del 1.º de Diciembre de 1917

Barberá Martí
Aguilar M.^{te}
Pérez
Alcázar
Vila Barberá
Aranda
Llisteró
Ortega
Mestre

Bajo la Presidencia del Dr. Rodriguez Fornas y reunidos los Sres. en su sala al margen se abre la sesion a las 19 horas 30 minutos, siendo leida y aprobada el acta de la anterior.

El Dr. Barberá agradece las frases que en dicha acta aprobada se le dedican.

La Junta Directiva acuerda conceder orden al Sr. Fozon para la venta del Residuo amortizable del 5% y autorizacion para el cobro de intereses de la Caja de Ahorros.

Se presentan a la Junta dos muestras de estera con destino a los salones de esta Corporacion. Se dice una a 62 ptas, acordándose estera con ella el Salon y la Biblioteca.

Y igualmente se acuerda el arreglo de los divanes a 32 ptas. uno.

Preséntase la comunicacion remitida por el Dr. Albert Príper, a propósito del reingreso de los socios que se dieron de baja.